

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

18540 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad "Kinross África, Sociedad Limitada" concesión de dominio público, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 28 de abril de 2015 una concesión de dominio público a la sociedad "Kinross África, Sociedad Limitada", cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Actividades de almacenaje, depósito, reparación y mantenimiento de todo tipo de maquinaria y equipos industriales destinados al sector de la minería, así como cualquiera de sus accesorios, componentes y materiales.

Situada: Área Funcional 3.

Superficie: 10.117 metros cuadrados.

Tasas correspondientes al año 2015:

a) Tasa Ocupación de terreno: 114.561,37 euros.

b) Tasa de Actividad: 4% sobre el volumen de negocio neto anual.

Plazo: 15 años.

Las Palmas de Gran Canaria,, 27 de mayo de 2015.- El Presidente, Luis Ibarra Betancort.

ID: A150026541-1